

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.  
**PAGO ADELANTADO**  
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

**REDACCIÓN E IMPRENTA**


**PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.**

**ADMINISTRACIÓN**

**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
**PAGO ADELANTADO**  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—**APARTADO NÚM. 25.**



EL SEÑOR

## DON FLORENCIO PÉREZ YAGÜE CASTROBEZA

TERCER TENIENTE-ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Falleció el 29 del actual, á las cuatro de la tarde  
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad; su viuda Doña Jacoba González Vercruysse; sus hermanos Don Pedro, Doña Juana y Doña Margarita; sus hermanos políticos Don Faustino Torres y D. Ricardo Gazquez, tío político, sobrinos y testamentarios:

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30 y hora de las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Esteban 7, y mañana 1.º de Mayo, á las diez, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, en lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.  
No se reparten esquelas.

**ABRIL**  
**30**  
**LUNES**

**TIEMPO VIEJO**

1489.—El prior del Parral y el arquitecto Eray Escobedo presentaron á Isabel la Católica las cuentas de la reedificación de la parte del Acueducto que habia sido destruido 400 años antes por los moros.

**NOTICIAS**

Ayer por la tarde falleció después de larga y penosa dolencia, nuestro amigo el tercer teniente alcalde D. Florencio Pérez Yágüe.

Esta muerte ha sido muy sentida en Segovia, pues el finado gozaba entre nosotros de muchas simpatías, y pertenece á una familia, de la cual se conservan en esta población muy gratos recuerdos.

A la viuda del señor Pérez Yágüe, á los hermanos y familia toda, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles completa resignación por las desgracias sufridas en poco tiempo, rogando también á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Se halla gravemente enferma Doña Angela Moño, viuda de Maeso y madre de nuestros queridos amigos los electricistas D. Juan y D. Vicente.

Muchísimo celebraremos el pronto y completo restablecimiento de tan apreciable señora.

Ayer con motivo de haber tenido lugar la primera amonestación del distinguido joven Hilario Martín con la bella señorita Sofía Pérez, hubo bastante animación en la Plaza de la Rubia en donde vive la novia.

Por la noche celebrese un baile en el salón de la Unión Mercantil, al que asistieron preciosas muchachas.

Anúnciase para en breve también el enlace del conocido comerciante Fernando Pérez Pajares con la bella señorita Prados Corral Martín, hija de un distinguido farmacéutico de Avila.

También celebraron ayer su primera amonestación Faustina Ayuso y Mariano García.

**NUESTRA INFORMACIÓN**

**Madrid 29.**

Como día festivo no hubo animación en los círculos políticos.

La política está en calma y espéranse manifestaciones de templanza en los elementos opositoristas para que el gobierno pueda buscar soluciones á los problemas de vida y progreso planteados para la regeneración de España.

Las sociedades obreras organizan algunas reuniones para el día primero de Mayo.

El gobierno ha transmitido órdenes á las autoridades al efecto.

Según las noticias recibidas de Cádiz ha sido votado al agua felizmente el nuevo crucero «Extremadura», asistiendo numeroso público.

El entierro de la señora del general ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, ha sido una sentida manifestación de duelo.

El cadáver estaba encerrado en modesta caja cubierta con paño negro.

Presidían el duelo el Nuncio de Su Santidad, obispo de Sión y los dos hijos de la finada.

Asistieron todos los ministros, Martínez Campos y los hombres públicos más eminentes.

La combinación de alto personal civil está confirmada según referencias de personas que nos merecen crédito.

Dicha combinación se completará con el nombramiento del Sr. Bugallal para fiscal del tribunal de lo Contencioso, y el Sr. Díaz Macuso, que ocupa di-

cho cargo, pasará á ministro del mismo tribunal.

La «Gaceta» reproduce la ley sobre accidentes del trabajo, por haberse agotado las ediciones del periódico oficial de 31 de Enero y 9 de Febrero últimos que contenian dicha disposición.

La nueva instrucción relativa á la cobranza de la contribución industrial, en la que se introducen algunas modificaciones de interés, se dice que no se publicará hasta la próxima semana.

Ha sido muy comentado hoy, el artículo «Cuentas galanas» que «El Imparcial» publica en su editorial.

Bastantes periódicos reproducen los párrafos más interesantes.

Los fondos continúan en baja.

**DEL EXTRANJERO**

Un telegrama de la Habana, recibido por la prensa de Nueva York, dice que reina completa tranquilidad allí.

El periódico «The Word», considera sin fundamento la noticia telegrafiada desde Madrid á los Estados Unidos de que el ex cabecilla Rabi se haya puesto al frente de un movimiento insurreccional contra los americanos.

El periódico «El Correo de los Estados Unidos», ha venido anunciando desde hace algunos días la posibilidad de un alzamiento en la provincia de Santiago, promovido principalmente por la gente de color, pero sin dar por realizado el hecho.

**NUEVA SASTRERIA**

Tenemos fidedignas noticias de que el acreditado sastre D. Luis Verdeja Delgado, establecido en Madrid calle del Príncipe núm. 14, principal, y dueño de la sastrería de trajes de niño «La Infantil», calle del Carmen núm. 10; va á establecer en los días primeros del mes próximo en esta Capital, calle de Juan Bravo núm. 33, una sucursal, donde el público segoviano, encontrará siempre la última novedad en trajes de niños.

Ayer por la tarde falleció después de larga y penosa dolencia, nuestro amigo el tercer teniente alcalde D. Florencio Pérez Yágüe.

Esta muerte ha sido muy sentida en Segovia, pues el finado gozaba entre nosotros de muchas simpatías, y pertenece á una familia, de la cual se conservan en esta población muy gratos recuerdos.

A la viuda del señor Pérez Yágüe, á los hermanos y familia toda, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles completa resignación por las desgracias sufridas en poco tiempo, rogando también á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Se halla gravemente enferma Doña Angela Moño, viuda de Maeso y madre de nuestros queridos amigos los electricistas D. Juan y D. Vicente.

Muchísimo celebraremos el pronto y completo restablecimiento de tan apreciable señora.

Ayer con motivo de haber tenido lugar la primera amonestación del distinguido joven Hilario Martín con la bella señorita Sofía Pérez, hubo bastante animación en la Plaza de la Rubia en donde vive la novia.

Por la noche celebrese un baile en el salón de la Unión Mercantil, al que asistieron preciosas muchachas.

Anúnciase para en breve también el enlace del conocido comerciante Fernando Pérez Pajares con la bella señorita Prados Corral Martín, hija de un distinguido farmacéutico de Avila.

También celebraron ayer su primera amonestación Faustina Ayuso y Mariano García.

**ROBO AUDAZ**

En la noche del viernes se cometió un robo en el pueblo de Nieva que por las circunstancias que en él concurrieron, demuestra gran audacia y serenidad en sus autores, quienes debieron permanecer mucho tiempo en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo, donde se efectuó el delito, puesto que para llevarlo á cabo tuvieron que

realizar trabajos de consideración, forzando varias cerraduras y rompiendo un arca donde se guardaban los fondos de la corporación referida.

Los vecinos Quintín García Hernández, Antonio Uceta, Antonio Herranz y Germán Martín, llamaron á las cinco de la mañana del viernes en casa del alcalde del citado pueblo, D. Tomás Rojas, cuando éste estaba acostado, para manifestarle con el asombro consiguiente habían observado que á la puerta del edificio donde se halla instalado el Ayuntamiento, le faltaba un trozo, y que en medio de la carretera encontraron un arca.

Acto seguido el alcalde, vistiéndose apresuradamente, mandó á llamar al secretario, D. Juan Aldama, y ambos fueron al sitio donde se hallaba el arca, notando con sorpresa, era la de los fondos del Municipio, la cual estaba rota por la parte opuesta á la que contenía tres cerraduras, mostrando un agujero por el que se veía un cubo de lona en cuyo interior se guardaban los mencionados fondos, que habían desaparecido, y cuya cuantía se eleva á 3.990 pesetas y 25 céntimos, procedentes 3.143 con 38 céntimos de existencias municipales y 846 con 87 del Pósito.

Reconocido luego por los mencionados alcalde y secretario el edificio del Ayuntamiento, resultó que, efectivamente, en la puerta de entrada faltaba una astilla y torcido el pestillo de la cerradura, viéndose en el agujero de ésta una llave rota con la que habían intentado abrirla sin conseguirlo, habiéndose valido de palancas para llevarlo á cabo.

Entraron en la casa y vieron que la puerta de la secretaría estaba abierta, y para ello los ladrones usaron de palancas, consiguiendo violentar la cerradura. Luego, observaron que la puerta con chapa de hierro del local donde se guardaban los fondos habia sido también violentada destrozando sus cuatro cerraduras.

El Juzgado, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, procedió á practicar las primeras diligencias en averiguación de los autores.

El alcalde, en vista de lo ocurrido, convocó á sesión inmediatamente al Ayuntamiento, acordando éste certificar del suceso y enviar la certificación al señor gobernador civil, y ayudar en todo lo posible á las pesquisas del Juzgado.

Noticioso del hecho el teniente de la Guardia civil de la línea de la Nava de la Asunción, se personó enseguida en el pueblo de Nieva, y allí, en unión del comandante del puesto de Santa María, y guardias á sus órdenes, practicaron averiguaciones, y pudo comprobar cuantos detalles van apuntados, observando que el sitio donde apareció abandonada el arca, daba frente á las casas de los señores alcalde y secretario y deteniéndose por sospechas de que pueda ser uno de los autores del robo, á Justo Alvarez Sanz, herrero y vecino de Nieva.

Además del Juzgado municipal de este pueblo, entiende en el asunto, como es consiguiente, el de Instrucción de Santa María de Nieva.

**ALBUM POÉTICO**

**SONETO**

De un jardín en rincón muy apartado,  
mientras se erguía juvenil y hermosa,  
con tristeza quejábame una rosa,  
del olvido en que todos la han dejado.

¿En qué podré—decía— haber pecado,  
para vivir en reclusión forzosa,  
sin lograr que una mano cariñosa  
por lucirme, me saque de este estado?

Una malva, que oía su lamento,  
así la contestó con ironía:  
—¿Y te quejas, imbécil de tu suerte?  
—¿No ves que si te arrancan, al momento  
perderás tu fragante lozanía,  
y por final encontrarás la muerte?

ALFONSO ESTEBAN PEREZ.

**ROBO AUDAZ**

En la noche del viernes se cometió un robo en el pueblo de Nieva que por las circunstancias que en él concurrieron, demuestra gran audacia y serenidad en sus autores, quienes debieron permanecer mucho tiempo en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo, donde se efectuó el delito, puesto que para llevarlo á cabo tuvieron que

realizar trabajos de consideración, forzando varias cerraduras y rompiendo un arca donde se guardaban los fondos de la corporación referida.

Los vecinos Quintín García Hernández, Antonio Uceta, Antonio Herranz y Germán Martín, llamaron á las cinco de la mañana del viernes en casa del alcalde del citado pueblo, D. Tomás Rojas, cuando éste estaba acostado, para manifestarle con el asombro consiguiente habían observado que á la puerta del edificio donde se halla instalado el Ayuntamiento, le faltaba un trozo, y que en medio de la carretera encontraron un arca.

Acto seguido el alcalde, vistiéndose apresuradamente, mandó á llamar al secretario, D. Juan Aldama, y ambos fueron al sitio donde se hallaba el arca, notando con sorpresa, era la de los fondos del Municipio, la cual estaba rota por la parte opuesta á la que contenía tres cerraduras, mostrando un agujero por el que se veía un cubo de lona en cuyo interior se guardaban los mencionados fondos, que habían desaparecido, y cuya cuantía se eleva á 3.990 pesetas y 25 céntimos, procedentes 3.143 con 38 céntimos de existencias municipales y 846 con 87 del Pósito.

Reconocido luego por los mencionados alcalde y secretario el edificio del Ayuntamiento, resultó que, efectivamente, en la puerta de entrada faltaba una astilla y torcido el pestillo de la cerradura, viéndose en el agujero de ésta una llave rota con la que habían intentado abrirla sin conseguirlo, habiéndose valido de palancas para llevarlo á cabo.

Entraron en la casa y vieron que la puerta de la secretaría estaba abierta, y para ello los ladrones usaron de palancas, consiguiendo violentar la cerradura. Luego, observaron que la puerta con chapa de hierro del local donde se guardaban los fondos habia sido también violentada destrozando sus cuatro cerraduras.

El Juzgado, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, procedió á practicar las primeras diligencias en averiguación de los autores.

El alcalde, en vista de lo ocurrido, convocó á sesión inmediatamente al Ayuntamiento, acordando éste certificar del suceso y enviar la certificación al señor gobernador civil, y ayudar en todo lo posible á las pesquisas del Juzgado.

Noticioso del hecho el teniente de la Guardia civil de la línea de la Nava de la Asunción, se personó enseguida en el pueblo de Nieva, y allí, en unión del comandante del puesto de Santa María, y guardias á sus órdenes, practicaron averiguaciones, y pudo comprobar cuantos detalles van apuntados, observando que el sitio donde apareció abandonada el arca, daba frente á las casas de los señores alcalde y secretario y deteniéndose por sospechas de que pueda ser uno de los autores del robo, á Justo Alvarez Sanz, herrero y vecino de Nieva.

Además del Juzgado municipal de este pueblo, entiende en el asunto, como es consiguiente, el de Instrucción de Santa María de Nieva.

**ALBUM POÉTICO**

**SONETO**

De un jardín en rincón muy apartado,  
mientras se erguía juvenil y hermosa,  
con tristeza quejábame una rosa,  
del olvido en que todos la han dejado.

¿En qué podré—decía— haber pecado,  
para vivir en reclusión forzosa,  
sin lograr que una mano cariñosa  
por lucirme, me saque de este estado?

Una malva, que oía su lamento,  
así la contestó con ironía:  
—¿Y te quejas, imbécil de tu suerte?  
—¿No ves que si te arrancan, al momento  
perderás tu fragante lozanía,  
y por final encontrarás la muerte?

ALFONSO ESTEBAN PEREZ.

Estación meteorológica de Segovia.  
Observación del día 29 de Abril de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 672.29 mm.  
Temperatura del aire..... 12.3  
Id. máxima al sol del día anterior..... 26.6  
Id. id. á la sombra..... 17.5  
Id. mínima noche última..... 6.6  
Id. id. á cielo descubierto..... 5.4  
Viento: dirección..... S. O.  
Fuerza aproximada..... Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 8 mm.  
Estado del cielo..... Cubierto.  
El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

**Matadero.**

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

|               | Núm. | Kilogramos | Gramos |
|---------------|------|------------|--------|
| Vacuno.....   | 3    | 523        |        |
| Lanar.....    | 53   | 514        |        |
| Terneras..... | 2    | 63         | 500    |
| Cabrio.....   |      |            |        |
| Cerdos.....   | 2    | 132        | 500    |

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy.**

San Eutropio, obispo y mártir; Santos Mariano, Santiago y Amador, mártires; Santa Sofía, virgen y mártir, y Santa Catalina de Sena, virgen.

**Cultos para mañana**

La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.  
En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, los ejercicios del tercer martes, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor Cura párroco de San Martín, Sr. D. Eugenio Sanz.  
En San Miguel á las seis de la tarde, y en San Gabriel á las seis y media, darán principio los ejercicios del mes de María, consagrados á la Madre del Amor Hermoso.  
También en Santa Cruz (Hospicio), comenzarán á las cinco y media los mismos ejercicios.  
En el convento de los Padres Carmelitas, novena en honor del Patrocinio de San José,

á las cinco y media de la tarde, con Rosario, Letanía cantada y gozos.  
En las Dominicás, rosario al anochecer.

**Mercados.**

**Salamanca**

Trigo candeal, rentas (panera) á 46,50 reales fanega.  
Id. id. corriente (stv) á 46 las 94 libras.  
Id. rubión, id. id. 49 id.  
Id. barbilla, id. id. 44 id.  
Centeno, á 35 las 94 libras.  
Tendencia floja.

**Avila.**

Precios de los almacenes extramuros de esta capital:  
Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno á 32 cebada á 23 algarrobas de 33 á 34  
Harina de primera, extra sistema cilindro á 17.50 reales arroba; de primera S. de piedra, á 17.50; de primera P. á 16; de segunda P. á 14.  
Precios de las harinas dentro de la localidad  
Primera extra, sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.  
Idem superior id. piedra á 19 1/4 id.

**Palencia.**

Trigo, cotizándose de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras.  
Centeno á 34 reales las 90 libras; cebada á 30 reales fanega; avena á 20.

**Burgos.**

Entraron 3.000 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 51 1/2 á 52 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 44 los 42 y 1/2 rojo á 43 los 42 á 1/2, en paneras de 41 á 41 fanega, centeno de 34 á 35 los 41 y 1/2, cebada de 34 los 32, avena de 22 á 23 los 26, yeros de 50 á 51 los 44, pero sin entrada.  
los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba, de 2.ª á 16 1/2 y de tercera á 15 y 1/4.  
Salvados de 1.ª á 10.50 reales fanega, de 2.ª á de 3.ª á 8.  
Patatas á 4 1/2 reales arroba.  
El mercado en animado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.  
Plaza de Guevara, núm. 2.

**ANUNCIOS**

**DELEGACIÓN EN SEGOVIA**

**SEGURO DE LOS NIÑOS**

D. Ubaldo G. Garrido

Muerte y Vida, 11.-2.º

Cuenta más de 400 asegurados

**LA PREVISIÓN PATERNAL**

**SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS**

Carmen, 25 y Preciados, 28

Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

**DELEGACIÓN EN SEGOVIA**

**PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN**

D. Mariano de Cáceres y Tomé

Juan Bravo, 52, pral.

50 asegurados en la Capital

**ANUNCIO**

Con la autorización necesaria y en pública y extrajudicial subasta, se venden dos casas, sitas en la calle de San Francisco, números 15 y 15 duplicado, de esta Ciudad, procedentes de menores.

El remate se celebrará el día 17 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. Gregorio Sáez, Plazuela de la Reina Doña Juana, número 2, en cuyo punto se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.

**Se vende** una buena Tartana en Nieva.

Don Eusebio Arranz dará detalles en dicho pueblo.

**Pérdida**

El día 27 se perdió un reloj en la Plazuela de Díaz Sanz.

Se ruega á la persona que lo hubiere encontrado, lo entregue en la Academia de Arcos, donde se gratificará.

**SE VENDE**

un altar completamente nuevo.  
Calle de las Flores, núm. 3.

**Pérdida**

El 26 del corriente desapareció un perro Bull-dog rojo, oído negro y atiende por Thé.

El que lo entregue en la calle de los Leones, núm. 5, 2.º, se le gratificará.

**Ama de cria**

Leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Darán razón en la calle de San Francisco, número 3, casa de comidas.

**Antirreumático infalible de Grimau**

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

**MATIAS LÓPEZ**

MADRID-ESCOIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

**DE VENTA**

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

**Hotel y Restaurant**

**DEL COMERCIO**

Reoyo, 28

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerle á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

**PRECIO DEL CUBIERTO**

Almuerzo, 2,50 pesetas; comida, 3,00 id.  
Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes, así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.  
Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

**Se vende**

una montura de señora, en buen uso, con arcos ó sin ellos.  
Calle Real del Carmen, núm. 7, Guarnicionería.

**MORA**

**FÁBRICA DE JABON BLANCO Y AMARILLO**

El público que pruebe estos jabones, se convencerá de su inmejorable resultado, y de la notable economía que reporta.

Se vende al precio de 80 céntimos el kilogramo.

Al por mayor se hará rebaja.  
NOTA.—Se compra aceite de oliva turbio y se vende lejía, para el aseo y limpieza de suelos.

Calle de José Zorrilla, núm. 10, bajo.

**VENTA**

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

**A los Sres. Sacardates y al público en general**

Organos nuevos de tubería, desde 1.000 pesetas y á precios convencionales, (según el encargo). Armoniums superiores, desde 210 pesetas hasta 1.850. Transpositores, desde 330. Pianos, tres modelos; de estudio, de salón y de concierto; de 950, 1.200 y 1.700 pesetas respectivamente. Reparaciones y afinaciones correctas y económicas; pídanse prospectos.

D. Mariano Velázquez, Maestro constructor organero.

**ORGANISTAS**

Adanero, provincia de Avila.

**FOTOGRAFÍA**

DE

**B. MAEISO**

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.



**POLLERÍA Y HUEVERÍA**

DE

**Juan Moro Pérez**

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas, gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.  
Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.  
Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

**EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**

**O POLVOS DEL DR. KUNTZ**

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobadlo este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay *Dispepsia*, *Gastralgia* ó *Diarrea* que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

**CURA** las *dipepsias estomacales* en sus diferentes formas (*atónica-catarral flatulenta*) y la dilatación de estómago, haciendo des parecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vómitos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó haberlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados; hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las *dipepsias intestinales*, cesando pronto las:  
**DIARRREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza *El Estómago Artificial*, porque destruye los *microbios* productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado *diarréico* debe ser tratado por *El Estómago Artificial*, el cual actúa también como *Preveniente*.

**CURA** la *disenteria* con flujo de sangre, *diarrea* catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la *gastritis*, *gastralgias* y *catarro crónico* del estómago, biliosidad y el *estreñimiento* por falta de secreción biliar, suprimiendo la *flatulencia* ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arsenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.